

Consideraciones Andragógicas en el docente de Educación a Distancia. Aportaciones de la Psicología.

Temática: Perfil docente para la educación a distancia.

Mtro. Néstor Fernández Sánchez¹
Universidad Nacional Autónoma de México²

De manera reiterada se ha expuesto la necesidad de considerar los aspectos psicopedagógicos en los procesos de planeación, instauración y evaluación de la Educación a Distancia en vías de ofrecer a los usuarios los actos académicos de calidad que respondan a sus necesidades y que logren, de manera efectiva, los objetivos delineados en los programas educativos.

Si bien es cierto que cada vez son más los programas que consideran algunos de los aspectos Pedagógicos, es necesario que éstos se consoliden con los aspectos psicológicos que refieren al adulto como ente cognitivo; de manera específica, se propone reconocer los aspectos de la Andragogía toda vez que en la Educación Superior trabajamos para una población que difiere, en comportamiento y procesos cognitivos, de los principios contemplados en la Pedagogía ortodoxa. En este documento se presentan un breve contexto acerca de la necesidad de la formación de especialistas en la Educación a Distancia y recomendaciones elementales para quienes son responsables de la formación de recursos humanos, y los propios docentes, en este campo.

Palabras clave: Andragogía, Psicología educativa, Educación a Distancia

Como es sabido, la Educación a Distancia no es una nueva forma de trabajo para atender las demandas de la sociedad (Bosco y Barrón, 2009; García, 2005; IOU, s/f; Mortera, 2002). Lo que sí es relativamente nuevo es el enfoque constructivista que le

¹ Licenciado y Maestro en Psicología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Académico con más de 32 años de experiencia en diversas Instituciones de Educación Superior en programas de Educación Continua, Licenciatura y Posgrado. Tutor y Asesor de diversos programas de Educación a Distancia, como los de ECOESAD y los de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM. nfs@unam.mx

² Este documento forma parte de las aportaciones del Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (UNAM-PAPIME) PE305409.

sustenta y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) para favorecer a más personas.

Más de una década ha transcurrido desde que se efectuó la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior ((UNESCO, 1998) en la que se declaró...

“...crear nuevos entornos pedagógicos, que van desde los servicios de educación a distancia hasta los establecimientos y sistemas "virtuales" de enseñanza superior, capaces de salvar las distancias y establecer sistemas de educación de alta calidad, favoreciendo así el progreso social y económico y la democratización así como otras prioridades sociales importantes...” (pag. 12).

En nuestro país se retomaron las recomendaciones de la UNESCO y existen expresiones escritas que manifestaran la preocupación y sugerencias para atender el tema, caso representativo se ubica en los documentos *Programa Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios* (ANUIES, 1999) y *Difusión de la cultura y extensión de los servicios* (ANUIES, 2000). Recientemente, destacan en el tema el *Plan Maestro de Educación Superior Abierta y a Distancia, Líneas estratégicas para su desarrollo* (ANUIES, 2001) y el *Estudio sobre el uso de las tecnologías de comunicación e información para la virtualización de la educación superior en México* (Ortega, 2004). De estos últimos, se rescatan los siguientes argumentos:

- “el desarrollo académico; diseño e implementación de programas, cursos y formación de personal capacitado en educación a distancia” (ANUIES, 2001).
- “...definir cuestiones relativas a la participación de docentes, tutores, coordinadores, diseñadores de materiales, administrativos, etcétera”.
- “Diseño curricular y diseño instruccional que define los contenidos, objetivos, organización y desglose de contenidos, selección y desarrollo de estrategias y de medios, así como la planeación de los procesos de evaluación”.
- “Debe propiciarse la consolidación de grupos académicos especializados...” y
- “Resulta importante... generar nuevos perfiles curriculares universitarios, con el propósito de ampliar la oferta de especialistas en la creación de ambientes de aprendizaje (Pedagogos, comunicólogos, informáticos, diseñadores gráficos, etc.)” (Ortega, 2004. pag. 50-51).

Dicho personal interviene en ámbitos diversos, más allá de la Educación Superior, pues participan en la Capacitación laboral, la Educación Básica, Media, Media Superior, Continua, formación profesional y en los posgrados universitarios donde se incrementa día a día la oferta educativa a distancia y, por consecuencia, la demanda de personal especializado en la planeación, instauración y evaluación de los actos académicos en esta modalidad.

Debido al avance y desarrollo de la Educación Abierta y a Distancia, apoyada en las TIC's, resulta indispensable tomar en cuenta la formación de los especialistas que se encargarán de la planeación, instauración, desarrollo, investigación y evaluación de esta modalidad educativa toda vez que su papel incluirá constituirse como puentes facilitadores del aprendizaje, con la aplicación, la evaluación y el uso de herramientas tecnológicas para la enseñanza (Dirr, 2002; Luna, 2002; Simonson, 2007; Simpson, 2008). En respuesta a esta imperiosa necesidad, diversas instituciones orientan sus esfuerzos en este campo (ANUIES, 2003; Bosco y Barrón, 2009; García, 2005; Ortega, 2004). Muestra de lo anterior se refleja en los programas de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (UNAM, 1972) y el *Espacio Común de Educación Superior a Distancia* (ECOESAD) (Sánchez, 2008). Incluso, las nuevas líneas de acción del Gobierno Federal incluyen a la Educación a Distancia (SEP, 2007, 2009). Una de las últimas aportaciones institucionales fue declarada por la Facultad de Psicología de la UNAM con la Especialidad (posgrado): “Formación en Educación Abierta y a Distancia”. Como parte de su programa formativo, incluye la atención de las características psicológicas de los educandos (Psicología, 2008).

Presentar aquí un tratado acerca de la Psicología de la Educación o del Aprendizaje ocuparía más espacio de lo que se expuesto en diversos libros y tratados (Carretero y Limón, 1997; Hilgard y Hilgard, 1961; Moreno, 1997; Mortera, 2002; Pérez, Ortiz, y Pacheco, 2003; Schunk, 1997; Simpson, 2008; Swenson, 1991) se rescatan entonces las aportaciones del campo de la Psicología en vías de la práctica Andragogía, enfoque originado desde hace más de 50 años (Knowles, 1950; Lindeman, 1926) y retomado hoy con una nueva caracterización del adulto (Fernández S., 2001; Smith, 1999) en la Educación a Distancia.

X Reunión Nacional de Educación a Distancia
“Redes de Educación a Distancia: Aportación, Consolidación e Innovación”
27 al 30 de Mayo del 2009, BUAP, Puebla.

De manera resumida, se considera a la Andragogía como la disciplina que se ocupa de la educación y el aprendizaje del adulto, a diferencia de la Pedagogía que se aplicó a la educación del niño.

Primero, hemos de tomar en cuenta que, el adulto...

- Posee un concepto de sí mismo como capaz de tomar decisiones y autodirigirse.
- Juega un papel social, que conlleva responsabilidades desde el punto de vista económico y cívico.
- Forma parte de la población económicamente activa y cumple una función productiva.
- Además de su preocupación por el Saber, requiere del Saber hacer y el Saber ser.
- Asume el proceso educativo, cuando es voluntario, como parte de sus compromisos personales y sociales.
- En los últimos años de ésta etapa, se considera como alguien que enseña, educa o instruye, así como buen aprendiz. Necesita sentirse útil y la madurez requiere la guía y el aliento de aquello que ha producido y que debe cuidar.

Como educando, este adulto...

- Se acerca al acto educativo con disposición para aprender, responsable y consciente de la elección del tema a atender.
- Puede pensar en términos abstractos, es capaz de emplear la lógica y los razonamientos deductivos, hipótesis y proposiciones para enfrentar situaciones problemáticas (Piaget, 1980).
- Se torna de un ser dependiente a uno que autodirige su aprendizaje.
- Aprovecha su bagaje de experiencias como fuente de aprendizaje, tanto para sí mismo como para los que le rodean.
- Suele mostrarse como analítico y controvertible de la sociedad, la ciencia y la tecnología.
- Regularmente rechaza las actitudes paternalistas de los educadores.
- Mantiene una actitud de participación dinámica pero asume posiciones desaprobatorias cuando se siente tratado como infante.

X Reunión Nacional de Educación a Distancia
“Redes de Educación a Distancia: Aportación, Consolidación e Innovación”
27 al 30 de Mayo del 2009, BUAP, Puebla.

- Rechaza la rigidez e inflexibilidad pedagógica con que es tratado por los profesores que frenen indirectamente el proceso de autorrealización, aspiración natural y propia de la juventud y de los adultos en general.
- Es buscador de una calidad de vida humana con fuertes exigencias de que se le respete su posibilidad de crecer como persona y se le acepte como crítico, racional y creativo.
- Parte de su propia motivación para aprender y se orienta hacia el desarrollo de tareas específicas.
- Busca la aplicación y práctica inmediata de aquello que aprende.
- Se centra en la resolución de problemas más que en la ampliación de conocimientos teóricos

Bajo esta óptica, y de acuerdo a los fines que persigue la educación – presencial o a distancia-: el aprendizaje, el educador podría considerar las siguientes recomendaciones para efectos de una adecuada atención a su estudiante adulto...

- Tener una conciencia clara de las necesidades de aprendizaje de sus educandos.
- Asumir el rol de *facilitador* del aprendizaje, como una fuente de conocimientos, experiencias e informaciones y aceptar el desempeño de su múltiple función como asesor, monitor, mentor, guía y orientador al practicar en forma eficiente la evaluación permanente y formativa.
- Aceptar que el educando adulto es capaz de manifestar la autoevaluación.
- Mantener apertura y flexibilidad ante la necesidad de hacer cambios al programa para atender las necesidades específicas de los educandos.
- Anticipar, identificar y aprovechar la energía dinámica (sinergia) del grupo para lograr los objetivos de aprendizaje.
- Provocar que los educandos tomen parte en el acto académico como agentes de intra e interaprendizajes
- Considerar que los educandos cuentan con ritmos y estrategias de aprendizaje diferenciales.

- Promover la transferencia de los aprendizajes hacia situaciones reales de cada uno de sus educandos. Esto implica necesariamente contar con información acerca de las expectativas de éstos desde el inicio del desarrollo del acto educativo.
- Contar con diferentes y variadas opciones para el desarrollo de ejercicios o actividades para el aprendizaje que multipliquen las formas de encarar un mismo problema y considera la aplicación a diferentes campos de la misma adquisición.
- Esforzarse por establecer vínculos entre los contenidos del acto educativo y las condiciones actuales del contexto de sus receptores.
- Permanecer permanentemente a la expectativa acerca de lo que los educandos manifiestan en sus discursos como necesidad de aprendizaje.
- Procurar un ambiente en la cual el adulto pueda expresarse, rescatar y compartir sus experiencias sin presión de patrones autoritarios.
- Influir para que los errores que cometen y la heterogeneidad de conocimientos y experiencias sean gestores de nuevos aprendizajes.

En conclusión, quienes se encarguen de la planeación, instauración y evaluación de los programas de Educación a Distancia dirigidos a adultos, deberán hacer conciente la enorme responsabilidad de su función y ver a sus estudiantes como él mismo para lograr el cometido principal: el aprendizaje.

Fuentes documentales

- ANUIES. (1999). *Programa Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios*. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- ANUIES. (2000). Difusión de la cultura y extensión de los servicios. En *La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo*. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- ANUIES. (2001). *Plan Maestro de Educación Superior Abierta y a Distancia Líneas estratégicas para su desarrollo*. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
- ANUIES. (2003). Red Nacional de Educación Superior a Distancia. *Redes de Colaboración*.

X Reunión Nacional de Educación a Distancia
“Redes de Educación a Distancia: Aportación, Consolidación e Innovación”
27 al 30 de Mayo del 2009, BUAP, Puebla.

- Bosco, M. D., y Barrón, H. S. (2009). *La educación a distancia en México: narrativa de una historia silenciosa*. México: UNAM.
- Carretero, M., y Limón, M. (1997). Problemas actuales del constructivismo. De la teoría a la práctica. En M. J. Rodrigo & J. Arnay *La construcción del conocimiento escolar. Ecos de un debate* (pp. 137-153). Barcelona, España: Paidós.
- Dirr, P. (2002). Tendencias importantes en la Educación a Distancia. En *II Congreso Internacional de Educación Abierta y a Distancia. Memoria* (pp. 47-64). México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Fernández S., N. (2001). Andragogía. Su ubicación en la educación continua: Universidad Nacional Autónoma de México.
- García, A. L. (2005). Historia de la Educación a Distancia [Versión electrónica]. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*. Localizado en www.utpl.edu.ec/ried/images/pdfs/vol2-1/historia.pdf
- Hilgard, E. R., y Hilgard, J. R. (1961). *Teorías del aprendizaje*. México: Fondo de Cultura Económica.
- IOU. (s/f). History of Continuing and Distance Education, Iowa State University. Localizado el 21/11/2007, en <http://www.lifelearner.iastate.edu/aboutus/history.htm>
- Knowles, M. S. (1950). *Informal Adult Education*. New York: Association Press.
- Lindeman, E. C. (1926). *The Meaning of Adult Education*. New York: New Republic.
- Luna, S. E. (2002). Requerimientos básicos de los planes de estudio para la educación a distancia. En *II Congreso Internacional de Educación Abierta y a Distancia. Memoria* (pp. 133-139). México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Moreno, C. M. (1997). *El Desarrollo de Ambientes de Aprendizaje a Distancia*. Conferencia presentada en VI Encuentro Internacional de Educación a Distancia Medios y modos de Aprender en la Educación a Distancia. en http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/biblioteca/articulos/pdf/EL_DESARROLLO_DE_AMBIENTES_DE_APRENDIZAJE.pdf.
- Mortera, F. (Ed.). (2002). *Educación a distancia y diseño instruccional: conceptos básicos*. México: Taller Abierto.
- Ortega, A. D. C. (2004). Estudio sobre el uso de las tecnologías de comunicación e información para la virtualización de la educación superior en México [Versión electrónica]. ANUIES. Localizado en www.anui.es.mx/e_proyectos/pdf/Univ_virtual.pdf.
- Pérez, A. M. S., Ortiz, O. M. G., y Pacheco, C. A. M. (Eds.). (2003). *Aprender juntos a vivir la diversidad. Una alternativa para la educación a distancia. XI Encuentro Internacional de Educación a Distancia*. México.
- Piaget, J. (1980). *Psicología de La Inteligencia*. España: Re edición, Ed.Crítica.
- Psicología. (2008). Acta de Aprobación del H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología de la Propuesta de Modificación al Plan y Programas de Estudio de la

X Reunión Nacional de Educación a Distancia
“Redes de Educación a Distancia: Aportación, Consolidación e Innovación”
27 al 30 de Mayo del 2009, BUAP, Puebla.

- Licenciatura en Psicología; 13 de mayo 2008. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sánchez, A. V. G. (2008). La investigación en educación mediada por TIC [Versión electrónica]. *Boletín SUAyED*. Localizado en <http://www.cuaed.unam.mx/boletin/boletinesanteriores/boletinsuayed01/investigaciontic.php>.
- Schunk, D. H. (1997). *Teorías del Aprendizaje*. México: Pearson.
- SEP. (2007). *Programa Sectorial de Educación*. Localizado el 22 de dic., 2007, en http://upepe.sep.gob.mx/prog_sec.pdf.
- SEP. (2009). Anuncia Josefina Vázquez Mota el arranque de la universidad nacional abierta y a distancia. *Boletín 043*.
- Simonson, M., (Ed.). (2007). Annual Proceedings of Selected Research and Development Papers Presented at the National Convention of the Association for Educational Communications and Technology. Vol I [Versión electrónica]. *Association for Educational Communications and Technology*. Localizado el 26 de enero, 2009 en <http://www.eric.ed.gov/ERICWebPortal/contentdelivery/servlet/ERICServlet?accno=ED499889>.
- Simpson, O. (2008). Motivating Learners in Open and Distance Learning: Do We Need a New Theory of Learner Support? *Open Learning*, 23, 3, Nov, 159-170
- Smith, M. K. (1999). Andragogy. *Encyclopaedia of informal education* Localizado en noviembre del 2007, en <http://www.infed.org/lifelonglearning/b-andra.htm>
- Swenson, L. C. (1991). *Teorías del Aprendizaje: perspectivas tradicionales y desarrollos contemporáneos*. España: Paidós.
- UNAM. (1972). *Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia*. Localizado el 2 de noviembre del 2008 en <http://www.cuaed.unam.mx/nuevoestatuto.html>.
- UNESCO. (1998). *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción*. París. Localizado el 20 de febrero del 2005 en http://www.oei.es/salactsi/DECLARACION_MUNDIAL_EDUCACION_SUPERIOR.pdf.